



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 26 de Agosto de 2016

COMUNICACIÓN N°2016/181

**Ref: ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIOS DE PAGO - ABITAB S.A. -
Inscripción en el Registro.**

Se comunica que con fecha 24 de agosto de 2016 la Gerencia del Área Sistema de Pagos, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos, adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a Abitab S.A. en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago y Cobranza.”

Cr. Jorge Xavier
Gerente de Área Sistema de Pagos